

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOCOB CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día martes 29 de marzo de 2016 a las 10:00 horas, en el domicilio social de la Compañía ubicado en la calle Rumiurco Oe-4-365 y Pedro Freile se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. PARTICIPACIONES	%
Betancourt Rodríguez Silvio Walter	\$ 960	\$ 960	960	48%
Betancourt Rodríguez Aida Rocío	\$ 520	\$ 520	520	26%
Betancourt Bastidas René	\$ 520	\$ 520	520	26%
TOTAL:	2.000	2.000	2.000	100%

Los comparecientes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía INMOCOB CIA. LTDA , y deciden constituirse en Junta General ordinaria de Socios al tenor de lo previsto en la Ley de Compañías y en su estatuto social.

Dirige y preside la sesión, el señor Silvio Walter Betancourt Rodríguez Presidente de la compañía, y actúa de secretario el señor José Rene Betancourt Bastidas Gerente de la misma. Una vez constatado el quórum, cotejado con el libro de socios, se declara instalada la Junta General y la señora Presidente de la junta pide al Secretario de lectura al orden del día.

Por secretaria se procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del informe de administración del Gerente General de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos.
4. Aprobación del destino de las utilidades.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016

Puesto en consideración el orden del día este es aprobado por los socios

1) Conocimiento y aprobación del informe de administración del Gerente General de la Compañía.

El Gerente General pone a consideración de los socios su informe de administración del ejercicio económico 2015. Luego de satisfacer algunas inquietudes de los socios se mociona su aprobación. El informe es aprobado por unanimidad y sin observación alguna.

2) Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El Gerente General de la compañía pone en conocimiento el detalle de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, indicado al detalle las cuentas principales de los mismos así como la posición patrimonial de la

compañía. Los socios luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

3) Conocimiento y aprobación del informe de los Auditores Externos.

El Gerente General de la compañía expone a los miembros el informe de los Auditores Externos, en el cual se señala que en su opinión los estados financieros se presentan razonablemente en todos sus aspectos. Conocido el informe de Auditoria es aprobado por unanimidad.

4) Aprobación del destino de las utilidades.

De acuerdo al estado de pérdidas y ganancias el Gerente General de la empresa eleva a moción que las utilidades, luego de participación de empleados y de satisfacer las obligaciones tributarias, sean contabilizadas en la cuenta de utilidades no distribuidas.

5) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016

El Presidente de la compañía señala que es necesario designar para el nuevo ejercicio económico a los auditores externos, para el efecto mociona que se delegue a la señora Elsa María Concha Betancourt, Financiera de la compañía, para que según su criterio proceda a la designación y contratación de los Auditores Externos que considere pertinente.

La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo aproximadamente las 11:00 horas, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual se reanuda la sesión procediendo a dar lectura al contenido de la misma y a aprobarla por unanimidad.

Forman parte integrante de esta acta todos los documentos que se han presentado.

Se da lectura al contenido de la misma ratificándose por unanimidad en los puntos y para constancia firman la presente todos los socios conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta.

El Presidente de la Junta da por concluida siendo las 12:00 horas.

M.
S. Walter Belancourt R.
PRESIDENTE JUNTA
SOCIO


Sr. René Belancourt B.
SECRETARIO JUNTA
SOCIO


Aida Rocío Belancourt R.
SOCIA